|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| PCT/WG/7/9 | | |
| ORIGINAL: inglés | | |
| fecha: 25 de abril de 2014 | | |

**Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)**

**Grupo de Trabajo**

**Séptima reunión**

**Ginebra, 10 a 13 de junio de 2014**

NUEVA NORMA TÉCNICA DE LA OMPI SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LISTAS DE SECUENCIAS DE NUCLEÓTIDOS Y AMINOÁCIDOS EN LENGUAJE EXTENSIBLE DE MARCADO (XML)

*Documento preparado por la Oficina Internacional*

1. En el Anexo del presente documento se reproducen el cuerpo principal y el Anexo I del documento CWS/4/7, para su toma en consideración por parte del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) en su cuarta sesión, cuya celebración está prevista en Ginebra del 12 al 16 de mayo de 2014.
2. En el documento CWS/4/7, se invita al CWS a considerar y aprobar la nueva norma técnica de la OMPI “Norma ST.26 de la OMPI – Norma recomendada para la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML)”. La propuesta de nueva norma, que figura reproducida en el Anexo II del documento CWS/4/7 y el documento CWS/4/7 Add., ha sido elaborada por el Equipo Técnico SEQL que el CWS estableció en su primera sesión celebrada en octubre de 2010, y cuya función de responsable fue atribuida a la Oficina Europea de Patentes.
3. En el documento CWS/4/7 se invita también al CWS a pedir al Equipo Técnico que prepare una propuesta de disposiciones relativas a la transición de la Norma ST.25 de la OMPI a la nueva Norma ST.26 de la OMPI, para su examen y aprobación por el CWS en su quinta sesión, que se celebrará en 2015. Con el fin de elaborar dicha propuesta, el Equipo Técnico se coordinará con el órgano pertinente del PCT para tratar la posible incidencia de la nueva Norma ST.26 de la OMPI en el Anexo C de las Instrucciones Administrativas del PCT, que contiene los aspectos sustantivos de la Norma ST.25 de la OMPI.
4. La Oficina Internacional informará verbalmente al Grupo de Trabajo del resultado de los debates que tengan lugar en la cuarta sesión del CWS acerca del documento CWS/4/7.
5. *Se invita al Grupo de Trabajo a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

## COMITÉ DE NORMAS TÉCNICAS DE LA OMPI (CWS)

## CUARTA SESIÓN, GINEBRA, 12 A 16 DE MAYO DE 2014

NUEVA NORMA TÉCNICA DE LA OMPI SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LISTAS DE SECUENCIAS DE NUCLEÓTIDOS Y AMINOÁCIDOS EN LENGUAJE EXTENSIBLE DE MARCADO (XML)

*(reproducido del documento CWS/4/7)*

1. El Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), en su primera sesión, celebrada en octubre de 2010, acordó crear la Tarea Nº 44 relativa a la preparación de recomendaciones sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML) para su adopción como norma técnica de la OMPI. Asimismo, el CWS decidió establecer un equipo técnico que se ocupara de esa tarea (Equipo Técnico SEQL). La Oficina Europea de Patentes (EPO) fue designada responsable del Equipo Técnico. (Véanse los párrafos 27 a 30 del documento CWS/1/10, la Tarea Nº 44 del documento CWS/3/12, la descripción de la tarea se proporciona igualmente en el Anexo I del presente documento.)
2. A raíz de la mencionada decisión del CWS, se designó a representantes de 13 oficinas de propiedad industrial (OPI) y a la Oficina Internacional para que participaran en el Equipo Técnico. En su segunda y tercera sesiones, el CWS tomó nota de la información que la OEP, en calidad de responsable del Equipo Técnico, proporcionó sobre la situación de los debates del Equipo Técnico SEQL, entre los que figuraba el plan de trabajo para la preparación de las recomendaciones. (Véanse los documentos CWS/2/5 y CWS/3/6.)
3. Tras la tercera sesión del CWS, el Equipo Técnico SEQL prosiguió los debates en el foro Wiki. En el Anexo I del presente documento se reproduce el informe elaborado por el responsable del Equipo Técnico sobre la labor realizada por el Equipo Técnico.
4. A raíz de la mencionada petición del CWS, el Equipo Técnico SEQL ha preparado una propuesta de nueva norma a fin de que sea examinada y aprobada por el CWS. La denominación propuesta para la nueva norma es “Norma S.T.26 de la OMPI – Norma recomendada para la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML)”. En el Anexo II del presente documento se reproduce el proyecto de nueva Norma ST.26 de la OMPI, que contiene el cuerpo principal y cinco anexos.
5. El CWS pidió asimismo al Equipo Técnico SEQL que se coordinara con el órgano pertinente del PCT en relación con la posible incidencia de la nueva Norma ST.26 en el Anexo C de las Instrucciones Administrativas del PCT (véase el párrafo 29.c) del documento CWS/1/10). Los miembros del Equipo Técnico están examinando actualmente las disposiciones relativas a la transición de la Norma St.25 de la OMPI a la nueva Norma ST.26 de la OMPI. Está previsto presentar esas disposiciones al CWS a fin de que las examine en su siguiente sesión, que se celebrará en 2015 (véase el párrafo 10 “Plan de trabajo” del Anexo I del presente documento).
6. Se pide a las OPI que aplacen los preparativos para la aplicación de la nueva Norma ST.26 de la OMPI hasta que el CWS apruebe las mencionadas disposiciones relativas a la transición. Mientras tanto, se deberá seguir usando la Norma ST.25. Teniendo esto presente, a condición de que se adopte la nueva norma en la presente (cuarta) sesión del CWS, el Equipo Técnico propone incluir la siguiente Nota editorial en la nueva norma:

“*Nota editorial de la Oficina Internacional*

El CWS acuerda pedir a las oficinas de propiedad industrial que aplacen los preparativos para la aplicación de la nueva Norma ST.26 de la OMPI hasta que el CWS apruebe las recomendaciones para la transición de la Norma ST.25 a la nueva Norma ST.26 en su quinta sesión, que se celebrará en 2015. Mientras tanto, se deberá seguir usando la Norma ST.25.

La Norma se publica a los fines de la información de las oficinas de propiedad industrial y otras partes interesadas.

El Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) aprobó la presente norma en su [cuarta sesión, el 16 de mayo de 2014].”

1. *Se invita al CWS a:*

*a) tomar nota del informe de situación relativo a la labor del Equipo Técnico SEQL proporcionado en el Anexo I del presente documento;*

*b) aprobar como denominación de la norma propuesta la de “Norma ST.26 de la OMPI – Norma recomendada para la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML)”;*

*c) considerar y aprobar la Norma ST.26 de la OMPI, reproducida en el Anexo II del presente documento;*

*d) considerar y aprobar la Nota editorial que ha de incluirse en la Norma ST.26 de la OMPI (véase el párrafo 6, supra); y*

*e) pedir al Equipo Técnico SEQL que prepare una propuesta de disposiciones transitorias, según lo mencionado en el párrafo 5, supra, y las someta a examen y aprobación del CWS en su quinta sesión.*

[Siguen los Anexos (del documento CWS/4/7)]

ANEXO I (del documento CWS/4/7)

# INFORME SOBRE LA PREPARACIÓN DE UNA NUEVA NORMA TÉCNICA DE LA OMPI RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DE LISTAS DE SECUENCIAS DE NUCLEÓTIDOS Y AMINOÁCIDOS MEDIANTE EL LENGUAJE EXTENSIBLE DE MARCADO (XML)

*preparado por la Oficina Europea de Patentes (EPO)*

## ANTECEDENTES

1. En su primera sesión (25 a 29 de octubre de 2010), el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) constituyó el Equipo Técnico sobre listas de secuencias encargado de elaborar la Tarea Nº 44 (véase el párrafo 29 del documento CWS/1/10):

“Preparar una recomendación sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML) para su adopción como norma técnica de la OMPI. Además de la propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI, debe presentarse un informe sobre el efecto de dicha norma en la actual Norma ST.25 de la OMPI, además de los cambios necesarios propuestos de dicha Norma ST.25.”

1. Asimismo, se pidió al Equipo Técnico que:

“establezca contacto con el órgano pertinente del PCT teniendo en cuenta la posible incidencia de la nueva norma en el Anexo C de las Instrucciones Administrativas del PCT”.

1. Se asignó a la Oficina Europea de Patentes (OEP) la función de responsable del Equipo Técnico y desde entonces se han celebrado seis rondas de debates en el espacio wiki de la OMPI y se ha presentado un proyecto final a consulta pública. Se llegó a un acuerdo sobre el principio de diferenciar los aspectos técnicos de la Norma ST.25 del Anexo C (Instrucciones Administrativas del PCT) en la decimoctava Reunión de las Administraciones Internacionales del PCT en febrero de 2011 (véanse los párrafos 88 a 92 del documento PCT/MIA/18/16) y en la cuarta reunión del Grupo de Trabajo del PCT en junio de 2011 (véanse los párrafos 180 a 188 del documento PCT/WG/4/17).
2. Sobre la base de los comentarios recibidos de los miembros del Equipo Técnico, se celebró una ronda final de debates con el fin de lograr el acuerdo común sobre los requisitos de la Norma.

## INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA LABOR

1. El Equipo Técnico inició su trabajo en febrero de 2011 basándose en los borradores preparados por la OEP. Muchas Oficinas participaron en el proceso publicando útiles comentarios en el espacio wikide la OMPI.
2. En marzo de 2012, el Equipo Técnico finalizó un proyecto de norma que pudieran utilizar las oficinas para celebrar consultas con sus usuarios respectivos. Se plantearon varias cuestiones importantes en los comentarios públicos y se han examinado en cooperación con los proveedores de bases de datos DDBJ, EBI, NCBI.
3. La sexta ronda de debates finalizó en septiembre de 2013 y el proyecto que incorporaba las mejoras resultantes de la consulta pública y los debates ulteriores entre los miembros del Equipo Técnico y los proveedores de bases de datos se publicó en el espacio wiki de la OMPI para su examen final.
4. Sobre la base de los comentarios recibidos de los miembros del Equipo Técnico, se celebró una ronda final de debates con el fin de lograr el acuerdo común sobre los requisitos de la Norma. De modo provisional, el Equipo Técnico utilizó la denominación Norma ST.26 para esa norma.
   1. Todas las cuestiones de procedimiento (PCT) se transfieren a las Instrucciones Administrativas del PCT: la nueva norma tratará únicamente de aspectos técnicos que permiten una presentación óptima de las listas de secuencias (la parte relacionada con la biotecnología) y el formato adecuado de la presentación (XML).
   2. Se ha mejorado considerablemente la parte relacionada con la biotecnología a fin de reflejar las normas vigentes en dicho sector, por ejemplo:
   * inclusión de nucleótidos y aminoácidos modificados no contemplados previamente (por ejemplo, D-aminoácidos, ácidos nucleicos péptidos, morfolinos, etc.) que al haber cobrado importancia en el sector tienen que poder buscarse electrónicamente;
   * Instrucciones precisas para las secuencias con espacios y las variantes de secuencias;
   * aclaraciones con respecto a características y anotaciones;
   * coherencia con los requisitos de los consorcios públicos más recientes de bancos de secuencias biológicas (INSDC y Uniprot); y
   * la definición de XML será completa y no dependerá de la Norma ST.36 ni de la Norma ST.96.
   1. La sintaxis proporcionada por la definición de tipo de documento (DTD) utilizada en la Norma ST.26 fomenta la exactitud de los datos y permite efectuar automáticamente el control de calidad.
5. El Equipo Técnico seguirá trabajando en los aspectos relativos a la transición en 2014 y 2015 con el objetivo de someter a consideración y aprobación del CWS, en su quinta sesión, las recomendaciones para la transición de la Norma ST.25 a la Norma ST.26.

## PLAN DE TRABAJO

1. Después de la cuarta sesión del CWS tendrá lugar una nueva ronda de debates, centrados en la preparación de las recomendaciones relativas a la fase de transición que se han de presentar en la sesión del CWS en 2015.

*[No se reproduce el Anexo II del documento CWS/4/7, en el que se presenta el proyecto de nueva Norma ST.26 de la OMPI]*

[Fin del Anexo y del documento]